

*El currículum, al expresarse a través de una praxis, cobra definitivo significado para los alumnos y para los profesores en las actividades que unos y otros realizan, y será en la realidad aquello que esa tamización permita que sea. (Gimeno Sacristán, 1999)*



Ciudadanía y Participación

ESQUEMAS PRÁCTICOS PARA LA  
ENSEÑANZA

ÁMBITO

AMBIENTE

Estimados Colegas

En el marco de la nueva organización de la Educación Secundaria, de la actualización curricular que ella define y de la creación del espacio *Ciudadanía y Participación* en primer y segundo año de la Educación Secundaria Obligatoria, ponemos a disposición de Ustedes estos materiales de desarrollo curricular. Es nuestro propósito acompañar los procesos de enseñanza que se ponen en marcha, que implican el aprendizaje de los jóvenes y que tienen su origen en las actividades y decisiones pedagógicas que cada profesor despliega.

Posicionar en un lugar central a las prácticas pedagógicas requiere asumir la responsabilidad de acompañar los profundos cambios que presenta la enseñanza del espacio curricular *Ciudadanía y Participación*. Tales cambios tienen sus fundamentos en la aspiración de formar mejores ciudadanas y ciudadanos, comprometidos éticamente con el mundo que les toca vivir, a partir de capacidades específicas que la escuela contribuye a desarrollar: estar con otros, valorar críticamente, expresarse y participar...

Las transformaciones acaecidas en la producción, circulación y transmisión de conocimientos y que impactaron sobre la escuela, agente natural de la transmisión, nos llevó a reorganizar los saberes tradicionales de la ética y la ciudadanía, así como a incorporar aquellos que estaban ya instalados en las prácticas sociales y culturales, pero no en el currículum escolar.

Nuestro campo de conocimiento ha sido renovado *en forma horizontal*, al incorporarse a la enseñanza desde la Educación Inicial (*Identidad y Convivencia*) y atravesando casi todas las etapas de la escolaridad; y también *en forma vertical* mediante una organización curricular y didáctica novedosa.

*¿En que consiste esta novedad?*

La propuesta de *Ciudadanía y Participación* intenta hacer más específicos los saberes de la Formación Ética y Ciudadana promoviendo la **enseñanza a partir de ámbitos de interés, diversos formatos curriculares y prácticas pedagógicas de participación efectivas.**

La perspectiva didáctica que sostiene el diseño curricular consiste en **especificar** la enseñanza y el aprendizaje de contenidos propios del campo de conocimiento desde ámbitos de experiencia de los jóvenes. Por lo tanto, a lo largo de dos años del Ciclo Básico, los contenidos específicos presentes en cada uno de los ejes aportarán conocimientos singulares, a partir de la perspectiva ética, identitaria o político ciudadana, a ciertos ámbitos de experiencia cultural - **Ambiente, Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación, Salud, Alimentación y Adicciones, Convivencia, otros (Cooperativismo y Mutualismo Escolar, Educación Vial, etc.)**- para la reconstrucción crítica de la realidad. Se espera que se constituyan en espacios de construcción de ciudadanía desde acciones de participación efectivas. Requieren necesariamente de la articulación o pregnancia con otras áreas del currículum, que aportan conocimientos específicos sobre el ámbito particular.

La integración de contenidos y el modelo didáctico implican **ineludiblemente** la planificación de una propuesta de enseñanza que contribuya a que los estudiantes **conozcan las normas que regulan el campo cultural** en cuestión; **comprendan los procesos históricos sociales y culturales** involucrados en cada uno de los ámbitos; **valoren críticamente las prácticas sociales y subjetivas** que determinan esas experiencias culturales; **descubran cómo contribuyen a construir identidades y ejecuten acciones de intervención en el ámbito**, adecuadas a las posibilidades personales, comunitarias y escolares.

## LOS ESQUEMAS PRÁCTICOS U ORIENTADORES DE LA ENSEÑANZA

Los Esquemas de esta “serie” poseen características particulares:

- + Están organizados con diferentes formatos, abordan un tema generativo o un aprendizaje particular o se abren a la construcción de varios aprendizajes; pueden sugerir otros temas o aprendizajes o dejar esta alternativa al docente en función del contexto...
- + En cada esquema se incluye:
  - ✓ una presentación del Ámbito y su vinculación con la Ciudadanía,
  - ✓ conceptos específicos del Ámbito desarrollados brevemente,
  - ✓ temáticas relevantes a partir de las cuales se puede vertebrar la enseñanza de la ciudadanía,
  - ✓ selección de los objetivos, aprendizajes y contenidos de cada uno de los ejes a ser abordados a partir de dichas temáticas,
  - ✓ recursos y actividades para trabajar en relación con los aprendizajes,
  - ✓ posibles articulaciones con otros espacios curriculares,
  - ✓ propuesta de evaluación,
  - ✓ un anexo que incluye materiales para abordar otros casos y/o problemáticas del ámbito, así como documentos relevantes.
- + Las particularidades que presentan los esquemas se deben a que han sido pensados atendiendo a la tradición didáctica de los ámbitos respectivos, a los proyectos y programas existentes para el tratamiento de los mismos y de los contenidos específicos de la disciplina escolar.
- + Los temas generativos o aprendizajes propuestos se abordan desde información de interés y actualizada para los jóvenes, pero puede ser modificada por cada docente teniendo en cuenta el contexto de implementación. Por lo tanto, **no constituyen un “manual” o texto para el aula.**

Sin duda, no son éstas las únicas alternativas para la enseñanza... seguramente, las que aquí se presentan serán enriquecidas en cada escuela y en cada aula a partir de la experiencia de directivos y docentes, así como de las demandas e iniciativas de los estudiantes.



## Referencia bibliográfica

Gimeno Sacristán, J. (1999). El currículum en la acción: la arquitectura de la práctica. En *El currículum: una reflexión sobre la práctica*. Recuperado el 18 de setiembre de 2011, de

[http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/TecnologiaEducativaG13/Modulo4/unidad\\_1/tec\\_3\\_el\\_currículum\\_en\\_la\\_accion.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Especialidad/TecnologiaEducativaG13/Modulo4/unidad_1/tec_3_el_currículum_en_la_accion.pdf)

## Documentos

Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Encuadre General de la Educación Secundaria. 2011-2015*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). **Implementación de las Orientaciones de la Educación Secundaria en la provincia de Córdoba. Sugerencias para la Enseñanza y la evaluación de los aprendizajes. Documento de trabajo.** Recuperado el 12 de agosto de 2011, de [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SugerenciasImplementacion.pdf)

[CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SugerenciasImplementacion.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/SugerenciasImplementacion.pdf)

## 1. PRESENTACIÓN DEL ÁMBITO

Al igual que sucede con muchos otros problemas complejos, la escuela toma las cuestiones ambientales para incorporarlas en la agenda curricular y, de esta forma, contribuir a la **educación para el cambio**. Además de la significatividad social que supone abordar este ámbito, las temáticas ambientales suelen presentar un gran interés para los estudiantes, con lo cual su tratamiento en la escuela constituye una oportunidad para generar un mejor clima de trabajo en las aulas.

El desarrollo de experiencias de Educación Ambiental toma aún mayor impulso desde su inclusión en la *Ley N° 26.206 de Educación Nacional* de 2006, que en su artículo 89 expresa:

***“El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, dispondrá las medidas necesarias para proveer la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población. A tal efecto se definirán en dicho ámbito institucional, utilizando el mecanismo de coordinación que establece el artículo 15 de la Ley N° 25.675, las políticas y estrategias destinadas a incluir la educación ambiental en los contenidos curriculares comunes y núcleos de aprendizaje prioritario, así como a capacitar a los/as docentes en esta temática.”***

A su vez, la *Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870*, al contemplar los **Fines y Objetivos de la Educación Provincial (Artículo 4°)**, hace referencia al de **Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida, el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas y la concientización sobre los procesos de degradación socio-ambiental**.

Aunque se asocia comúnmente lo ambiental con las Ciencias Naturales, como sostiene Leff (1988), los problemas ambientales son eminentemente sociales, en tanto generados por la crítica relación entre la sociedad y la naturaleza. Por lo tanto, este Ámbito surge como un sistema complejo y debe ser abordado a partir de las interacciones de diversas disciplinas.

Desde esta perspectiva, el ambiente se asocia al desarrollo sustentable como un concepto dinámico, como un conjunto de situaciones de cambio en las relaciones entre los sistemas y procesos sociales, económicos y naturales, que posibiliten una confluencia equilibradamente integrada entre crecimiento económico, progreso social y respeto por la diversidad biológica y cultural.

En el Diseño Curricular del Ciclo Básico de la Educación Secundaria (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación 2011), en la Presentación del espacio Ciudadanía y Participación, se sostiene:

***Desde el punto de vista ético-político, es conveniente destacar que el deterioro del ambiente natural tiene un correlato en el ambiente social: desequilibrios demográficos y económicos entre países y hacia el interior de los mismos, migraciones masivas, aumento del desempleo, aparición de nuevas enfermedades, desnutrición, entre otros. El tratamiento de los problemas ambientales y las acciones concretas que pueden derivarse de él, parten de concebir al ambiente como un todo complejo y dinámico. Es una temática que involucra a todos los ciudadanos, porque incluye el goce de derechos vinculados al desarrollo en un ambiente sustentable. Esta sustentabilidad requiere de saberes tendientes a reflexionar críticamente sobre las prácticas culturales y científicas que se construyen desde los grupos humanos, recuperar las tradiciones y formas de relación con el ambiente de las culturas originarias, exponer puntos de vista y diseñar estrategias de intervención en relación con la responsabilidad por la protección del ambiente (p.159).***

Abordar el ámbito **AMBIENTE** es importante porque:

**Integra en lugar de fragmentar.**



**Dota a los contenidos de realidad, actualidad y futuro.**

**Motiva naturalmente y promueve el interés, el compromiso y la solidaridad de los jóvenes.**

**Potencia la formación no sólo en conocimientos sino también en valores.**

Para lograr esta visión de un ambiente complejo y dinámico, se requieren, entre otras condiciones:

- ✓ **tomar conciencia,**
- ✓ **analizar los valores actuales,**
- ✓ **participar responsablemente,**
- ✓ **conocer modelos de intervención,**
- ✓ **tomar decisiones,**
- ✓ **elaborar, gestionar e implementar proyectos,**
- ✓ **acordar con otros actores, sin perder de vista la solidaridad y la equidad social.**

Es en este espacio curricular **-Ciudadanía y Participación-** desde donde se pueden comenzar a lograr estas metas.

### **Conceptos específicos del Ámbito**

Ambiente, desarrollo sustentable, recursos naturales, equilibrio -desequilibrios demográficos, consumo responsable y su diferencias con el consumismo, diferencias entre problemas y conflictos ambientales, participación ciudadana, otros...

### **Propósitos formativos** de la incorporación del ámbito Ambiente a la formación ciudadana:

- Asumir una posición personal sobre conflictos ambientales de valor real o hipotético, dando razones crecientemente autónomas, creativas y solidarias.
- Conocer y practicar formas democráticas de participación en la vida ciudadana, valorando la práctica del diálogo argumentativo como herramienta para afrontar conflictos ambientales y debatir temas relacionados con normas y valores.
- Reflexionar sobre derechos y responsabilidades en la convivencia cotidiana, identificando aquellos que corresponden a los ciudadanos en Argentina y los Derechos Humanos establecidos transnacionalmente.
- Desarrollar la reflexión crítica y la deliberación argumentativa en torno a temas relevantes de la realidad social.
- Desarrollar prácticas que contribuyan a analizar patrones de consumo y modos de producción que impactan en la conservación del ambiente.

### **Algunas temáticas/problemáticas que se podrían abordar**

- ✓ Trabajo infantil, derecho a la educación.
- ✓ Proliferación de los basurales a cielo abierto.
- ✓ Reducción de residuos: reutilizar, reducir, reciclar, reparar, rechazar.
- ✓ Consumo sustentable, compras responsables.
- ✓ Impacto del turismo masivo, vacaciones sostenibles.
- ✓ Ahorro de agua, aumento de la eficacia en su uso.
- ✓ Expulsión de las poblaciones originarias o autóctonas.
- ✓ Diversidad cultural.
- ✓ Movimientos migratorios.
- ✓ Comercio ilegal de fauna y flora, mascotismo.
- ✓ Aumento del transporte.



**TEMÁTICA SELECCIONADA: Consumo sustentable**

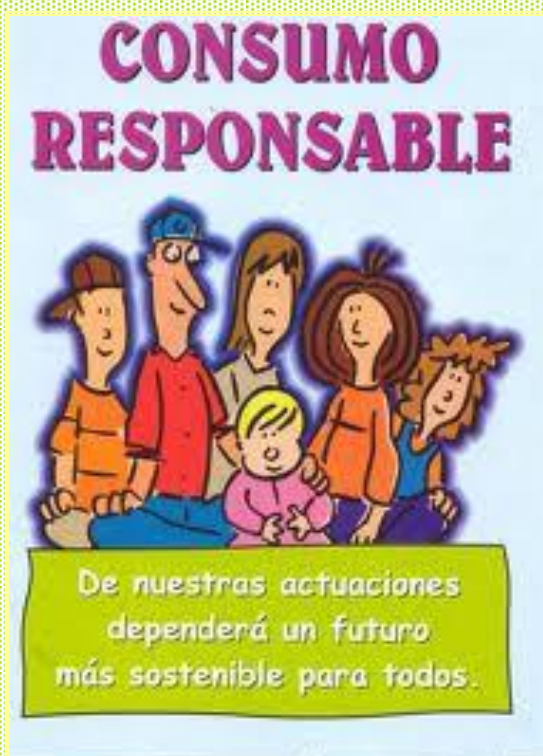


## Referencia teórica de la temática seleccionada

El consumo sustentable trata de encontrar soluciones viables a los desequilibrios entre la sociedad y la naturaleza incorporando o reforzando una conducta más responsable por parte de los ciudadanos y/o consumidores individuales y de la sociedad en general.

En particular, el consumo sustentable está relacionado con la producción, distribución, uso y disposición de productos y servicios.

Se trata de fomentar el uso de servicios y productos que cubran las necesidades básicas, mejorando la calidad de vida, reduciendo el consumo de recursos naturales y materiales no degradables. El fin es trabajar por la disminución de residuos y elementos contaminantes en el ciclo de vida del producto o servicio.



El consumo sostenible o sustentable es un elemento vital del desarrollo sostenible, que es aquel "capaz de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las futuras generaciones para satisfacer las suyas"

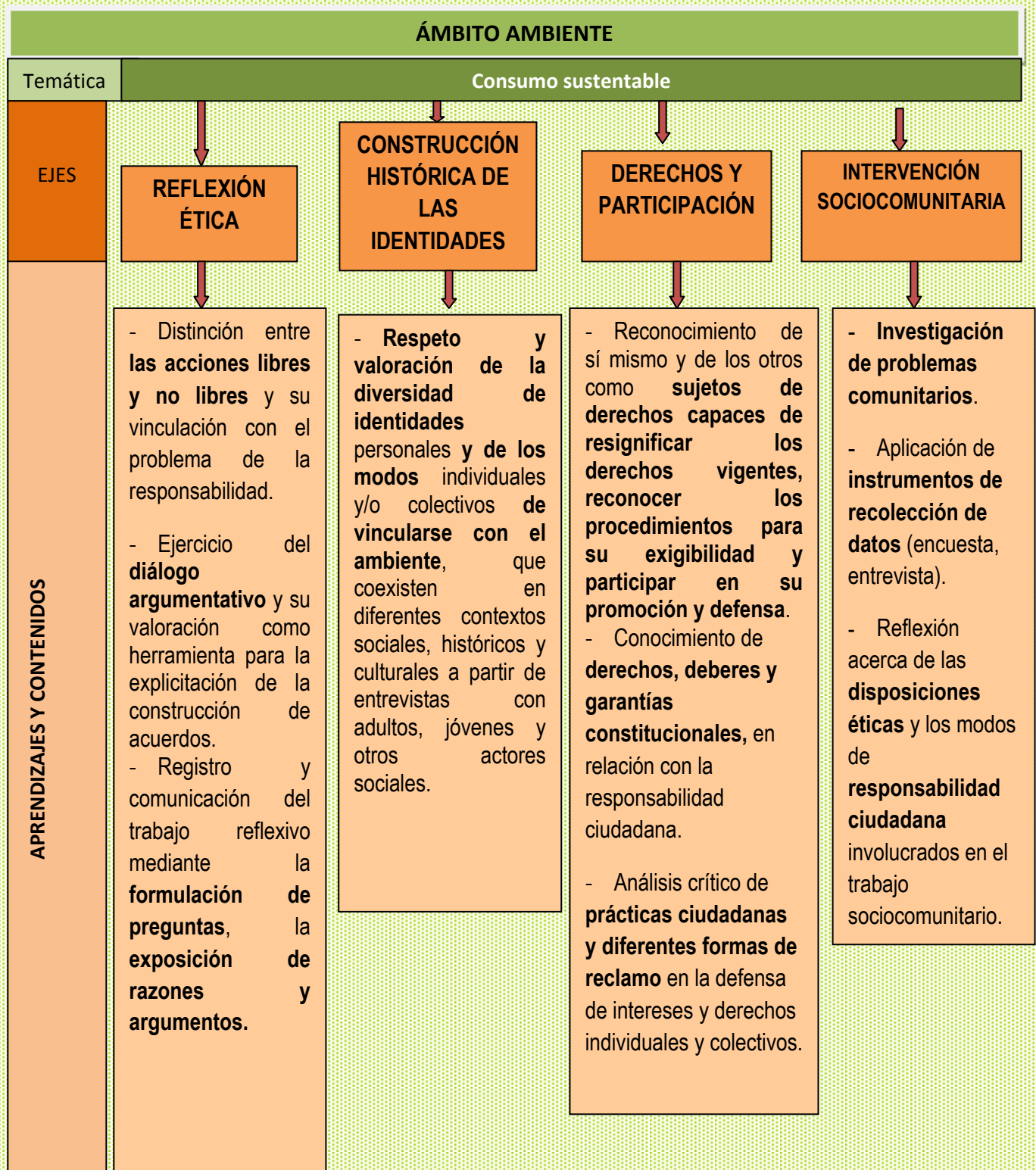
*(Guía Jóvenes por el Cambio. PNUMA).*

El consumo sustentable es una nueva manera de enfrentarse al consumo; es un camino que hay que aprender a transitar y que tiende a un consumo conciente, a un consumo responsable.



## 2. DESARROLLO DEL ESQUEMA (SECUENCIA DIDÁCTICA)

### APRENDIZAJES Y CONTENIDOS (Por Eje)



El formato que se ha elegido para introducir el tema es el de **TALLER**, y como producto del mismo, se planificará un **PROYECTO**, en el que también participarán otros espacios curriculares.

## OBJETIVOS

- ✓ Generar un espacio de intercambio y reflexión colectiva sobre el consumo, nuestros hábitos cotidianos y posibles alternativas.
- ✓ Comenzar a construir criterios para un consumo responsable: ecológico, solidario, ético, crítico.
- ✓ Construir herramientas de comunicación y participación para generar propuestas colectivas de consumo responsable.

## APERTURA DEL TALLER

**Tiempo estimado:** 3 horas cátedra (un módulo)

Se comenzará con preguntas disparadoras tales como:

*¿Qué piensas sobre tu consumo y el de los demás? ¿Es realmente responsable?*

*¿Qué significa tener o llevar a cabo un consumo responsable?*

Es fundamental que los estudiantes registren sus respuestas.

Luego, se dispondrán pequeños grupos de estudiantes y se repartirá a cada uno, para su reflexión, diferentes imágenes, tales como:



Lady Gaga con su “vestido de carne”.



El planeta en un carrito de supermercado.





**Comprador compulsivo.**

Se los guiará con diferentes preguntas tales como:

*¿Qué les llama la atención de la foto de Lady Gaga? ¿Qué relación tiene con el consumo?*

*¿Qué les parece que quiere expresar el dibujante con el planeta dentro del changuito?*

*Si esta viñeta se relacionara con "El día del niño" ¿sería necesaria la cantidad de compras que realizó la mujer?*

A continuación, escucharán diferentes temas musicales. Luego, leerán y analizarán (comparando y discutiendo de qué consumo trata) las letras. Por ejemplo:

- "Si el Norte fuera Sur" de Ricardo Arjona.
- "Piel de consumo" de Ricardo Arjona (se incluye como ejemplo de actividad).
- "Consumismo" de Habeas Corpus.
- "Anorexia" de MAQMA.
- "Zafar" de La Vela Puerca.
- "El Rap del decrecimiento", corto musical español.

Una actividad posible:

*"Quiero darme un receso  
y no vivir tan preso de tantísima apariencia.  
Sé que esta locura no le pondrá cura  
pero es cuestión de conciencia.  
Cuál es mi apellido  
por cuál rumbo vivo  
qué marca traigo en el coche.  
Si buscas la respuesta  
estarás dispuesta a hacer algo esta noche.  
En el mundo de lo superficial  
el amor tiene algo de comercial..  
Si es lo que traigo puesto*

*o mi presupuesto lo que hará que te enamores,  
defenderá lo nuestro de cualquier siniestro  
de la bolsa de valores.*

*En el mundo de lo superficial  
el amor tiene algo de comercial...*

*Piel de consumo*

*yo no me sumo*

*a ir de compras al bazar del amor.*

*Piel de consumo*

*yo no me sumo*

*soy algo más que un cheque al portador.*

*El ser muy atractivo es lo más persuasivo*

*para poder conquistar,*

*si es cabeza vacía sin filosofía*

*eso no suele importar.*

*Por ahí anda un muchacho*

*ademanes de macho*

*y mentiras a granel.*

*Dice que tiene un yate*

*y que es un gran magnate*

*ten mucho cuidado con él.*

*En el mundo de lo superficial*

*el amor tiene algo de comercial...*

*Piel de consumo*

*yo no me sumo*

*a ir de compras al bazar del amor.*

*Piel de consumo*

*yo no me sumo*

*soy algo más que un cheque al portador.”*

**Piel de consumo** de Ricardo Arjona

*“Revistas póster y TV  
invaden otra vez su ser  
enseñándole a vomitar  
y a dejar de comer  
esqueletos que desfilan  
en su mente otra vez  
comiéndole su cerebro  
y ella deja comer  
muchas más cayeron  
y otras más siguen de pie*

*al igual que una guerra  
que ella perdió*

*La anorexia la mató  
y la TV la obligó  
a vomitar lo que comió  
y a dejar de pensar*

*Por que aquí todo sigue igual*

*por que aquí nada cambió  
si entró un buen dinero  
no importa quién murió  
son los grandes mercaderes  
que imponen condición  
ella quiso ser modelo  
ella se murió."*

### **Anorexia de MAQMA**

Con estos recursos, los estudiantes tendrán que retomar las preguntas iniciales que realizaron individualmente, cotejarlas y discutir las en el grupo.

Se hará la puesta en común a fin de consensuar lo que implica un consumo responsable y acerca de la importancia de concientizar a los demás de su significado. Es por ello que van a realizar el diseño de un Proyecto con el fin de llevarlo adelante.

## **DESARROLLO DEL TALLER**

**Tiempo estimado para diseñar el proyecto:** 6 horas cátedra (dos módulos)

Se pondrá en marcha el diseño de un proyecto donde los participantes serán protagonistas constructores de su propio aprendizaje a través de actividades dinámicas, participativas, reflexivas y lúdicas.

La situación que se puede presentar para que todos los espacios curriculares participen, podrá ser:

### **"¿Qué hacemos para tener un consumo responsable?"**

A partir de esta pregunta disparadora, se podrá plantear:

#### **✓ ¿Cómo hacer el proyecto?<sup>1</sup>**

Y proponer otras; entre ellas:

- ¿Alguna vez se planteó trabajar esta problemática en la escuela?
- ¿Qué queremos hacer?
- ¿Por qué es importante?
- ¿Dónde y quiénes van a participar?
- ¿Qué esperamos con la implementación del proyecto?
- ¿Cuál es el lapso temporal estimado para llevarlo a cabo?

#### **✓ ¿Por qué llevar a cabo este proyecto?**

En este punto, se deja en claro el marco teórico del proyecto, es decir, su **fundamentación o justificación** que sirve para fijar la posición teórica o conceptual desde la que se interpreta la

---

<sup>1</sup> Al finalizar el diseño total del proyecto, se volverá a este punto para realizar los ajustes necesarios.



problemática general en la que se inscribe el proyecto. La misma está implícita en el apartado 2 de este documento “Referencia teórica de la temática seleccionada” y en el apartado 5 “Portafolio de recursos, caja de herramientas... Materiales para transferencia.”

#### ✓ ¿Para qué?

Los objetivos expresan **los cambios o mejoras que se busca alcanzar** y marcan el rumbo del proyecto. Su formulación es una instancia fundamental. Pueden ser los que están formulados en este mismo apartado en “Objetivos”, o bien otros que se construyan a partir de ellos.

#### ✓ ¿Dónde?

Hace referencia al eje espacial. Se basa en **delimitar el área afectada por el proyecto**. En este caso, será la propia escuela y también aquellos contemplados en otras actividades incluidas en el proyecto (salidas a empresas, organizaciones, emprendimientos productivos...).

#### ✓ ¿Quiénes?

Se refiere a los **actores sociales involucrados**, tanto a los destinatarios de la propuesta como a los responsables institucionales y las posibles articulaciones necesarias para el trabajo conjunto.

#### ✓ ¿Cómo?

Incluye las **estrategias metodológicas, acciones y actividades** para concretar los objetivos del proyecto. Acá se describirá el rol de las diferentes áreas y/o espacios curriculares involucrados o de los que se invitará a participar en el proyecto.

Para reconocer las diversas percepciones sobre el problema, es conveniente realizar un plan de actividades a partir de la problematización propuesta. Se podrán tener en cuenta, con la posible articulación y apoyo de otros espacios curriculares, las siguientes actividades:

- Realización de **encuestas o entrevistas** a empresarios o productores con el fin de investigar discursos y prácticas de consumo responsable. Esto se podrá realizar en colaboración con el espacio curricular *Lengua y Literatura*. Para la sistematización de datos, podrá participar *Matemática*.
- **Juegos educativos y consumo responsable**, por ejemplo: “El viaje de Kirima” en <http://www.kirima.es/> Este “viaje” se puede llevar a cabo en este espacio curricular con participación de *Ciencias Naturales*.
- **Feria de Comercio Justo** en donde se puede recomendar la presentación de distintos stands; por ejemplo:
  - **Feria del trueque**<sup>2</sup>. Como la forma más antigua de comercio, el trueque consiste en intercambios sin dinero de por medio. Se intercambian libremente “productos, servicios y saberes”, tales como alimentos, ropa, artículos de hogar, artesanía, juguetes, plantas, libros, servicios. La imaginación es el límite. Pueden participar todos los espacios curriculares, las familias de los estudiantes, empresas u organizaciones del medio.
  - **Exposición de productos de alimentación, cosmética y artesanía**. Para esta exposición, pueden participar *Ciencias Naturales*, *Educación Tecnológica* y *Educación Artística*.

---

<sup>2</sup> Fuente: [http://trueque-intercambiojusto.blogspot.com/2007\\_05\\_01\\_archive.html](http://trueque-intercambiojusto.blogspot.com/2007_05_01_archive.html)

- **Un espacio donde se muestre la reutilización de juguetes** (se podría llevar a cabo previamente un “Taller de reconstrucción de juguetes” con Educación Artística y Educación Tecnológica), con el fin de ofrecerlos a Jardines de Infantes, por ejemplo.
  - Un **stand** dedicado a, por ejemplo, “**el agua vs. las gaseosas**”. Este stand puede estar abordado por el espacio curricular *Química*.
  - **La huerta en el patio de mi casa o de la escuela**. Este stand puede estar abordado por el espacio curricular *Biología*.
- Charlas, mesas de diálogo, debates y conferencias sobre temáticas tales como “la reflexión sobre la relación entre el tiempo y nuestro estilo de vida, en especial sus patrones de consumo y ritmo vital”, “algunas consecuencias del consumismo”, etc.
  - Proyecciones de películas o cortos que muestren, por ejemplo, historias del proceso de producción de algunas prendas: cómo fueron creadas, quiénes participaron en el proceso, quiénes las adquirieron, de tal manera que se pueda comprender la red social del comercio y compartir nuestros valores y responsabilidad social. En esta propuesta pueden participar los espacios curriculares del área de *Ciencias Sociales*.
  - Invitación a representantes de empresas u organizaciones del lugar que trabajen en consumo responsable, para exponer sus experiencias prácticas y aplicadas, en espacios preparados para tal fin.
  - La dramatización o puesta en escena de algún acontecimiento o de varias situaciones a las que estamos expuestos y de nuestro modo de actuar ante las mismas. Esta actividad es apropiada para la finalización del proyecto, donde junto con el área de *Educación Artística* se puede comunicar y exponer que el fin de este proyecto fue generar un espacio de intercambio y reflexión colectiva sobre el consumo, nuestros hábitos cotidianos y posibles alternativas.

### ✓ **¿Cuándo?**

Es la distribución de las unidades de tiempo según las distintas actividades que se hayan elegido. Proporciona información sobre los avances en el proyecto y el grado de adelanto o atraso respecto de los plazos previstos.

Se puede agregar a la lista de actividades la fecha en la que se llevarán a cabo, la duración estimada, la secuenciación general y quiénes las llevarán a cabo.

Una manera práctica es realizar un Diagrama Gantt, que se realiza a partir de un sistema de coordenadas en las que se indica:

- en el eje horizontal la escala de tiempo (día, semana, mes, etc.),
- en el eje vertical: la secuencia de actividades a realizar,
- A cada actividad se hace corresponder una línea horizontal cuya longitud es proporcional a su duración.
- Se pueden agregar los actores sociales involucrados en cada una.

De ser necesario, se podría contar para su realización con la ayuda del espacio curricular *Matemática*.

### ✓ **¿Qué recursos necesitamos?**

Se puede confeccionar un listado de recursos según las actividades planteadas, consignando los recursos disponibles y los que es necesario obtener.

### ✓ **¿De qué manera se lo va a evaluar?**

La evaluación debe ser de carácter integral y permanente para que de ese modo se puedan analizar los avances, identificar los obstáculos y pensar las formas de superarlos, decidir las modificaciones y cambios respecto del camino que se ha planteado.



La evaluación final debe medir, de algún modo, los resultados del proyecto, qué impacto tuvo, si puede tener continuidad en el tiempo, etc. Permite visualizar los aprendizajes alcanzados, las habilidades y actitudes así como la experiencia de trabajar en equipo.

Podemos, por ejemplo, realizar el registro de datos y hechos, intercambiar ideas, reflexionar sobre eficacia de estrategias, realizar reuniones periódicas para evaluar el grado de avance, corregir errores y resolver las dificultades surgidas, etc. De ser necesario, se debe modificar el proyecto original (sin perder de vista los objetivos a alcanzar).

Es fundamental la sistematización o registro de los procesos y resultados del proyecto, ya que de ese modo se visualiza la construcción de los nuevos y significativos conocimientos.

## CIERRE DEL TALLER

Tiempo estimado: 3 horas cátedra (un módulo)

Después de haber diseñado y planificado el proyecto, en el último encuentro se cerrará el taller con la confección de folletos, tarjetas, trípticos, etc., invitando a la comunidad escolar a participar y brindándoles el mensaje de construir conjuntamente un camino hacia el consumo responsable.

## EVALUACIÓN DEL TALLER

Esta instancia **tiene varias etapas**:

- La puesta en común de la **apertura del taller**, es en donde se procurará que se comiencen a argumentar los planteos y discusiones señalando las convergencias y divergencias y se intentará problematizar las respuestas con el fin de avanzar en el conocimiento.
- Durante el **desarrollo**, en el cual se diseñará el proyecto, se tendrá que ir realizando una autoevaluación tanto de los estudiantes como del docente a fin de reflexionar acerca de las acciones y actitudes de cada uno, además de tomar conciencia de la responsabilidad frente al proyecto que se va a poner en marcha. Se podría confeccionar una lista de cotejo o escala de actitud o de apreciación, teniendo en cuenta, por ejemplo, algunos indicadores tales como:
  - *la participación activa y de forma reflexiva en las intervenciones orales,*
  - *la demostración de la comprensión de las imágenes y de las letras de canciones presentadas,*
  - *la expresión de opiniones y reflexiones propias con orden y claridad,*
  - *la utilización del lenguaje de manera comprensible y correcta,*
  - *el reconocimiento de ideas y conocimientos propios sobre la realidad social,*
  - *el esfuerzo en la mejora de la expresión oral y escrita,*
  - *la participación activa en las diferentes actividades,*
  - *la expresión de ideas y conocimientos de forma autónoma,*
  - *la participación con responsabilidad a la hora de opinar sobre realidades sociales,*
  - *la utilización del diálogo para llegar a acuerdos en las tareas de grupo,*
  - *la participación activa y de forma responsable en la toma de decisiones grupales,*



- *la relación de situaciones del entorno local con el contexto mundial,*
  - *el desarrollo de un pensamiento crítico respecto de situaciones sociales.*
- 
- En el **cierre del taller**, tiene que quedar claro lo que se hizo, por qué se hizo, qué es lo que se pretende con el producto, entre otros. Se debería culminar con una síntesis de las ideas y conclusiones más importantes. Para ello, se tendrá en cuenta, por ejemplo, que *identifiquen los distintos momentos de trabajo del grupo, enumeren y desarrollen brevemente los principales conceptos que se trataron en los diferentes encuentros del taller, justifiquen por qué es importante abordar esta problemática entre todos los miembros de la escuela, comenten las dificultades que tuvieron a lo largo del trabajo, etc.*

### **Referencias bibliográficas**

Leff, E. (1988). La incorporación de la dimensión ambiental en las ciencias sociales. En UNESCO/PNUMA. *Universidad y Medio Ambiente en América Latina y el Caribe*. Bogotá.

## Documentos

- La Dirección de Producción Limpia y Consumo Sustentable de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación dispone de una amplia biblioteca on line, con información sobre Producción Limpia, Consumo Sustentable, Tecnologías Limpias, Guías y Manuales sobre Buenas Prácticas, entre otros. Dicho catálogo se encuentra en permanente actualización y ampliación. Disponible en [www.ambiente.gov.ar](http://www.ambiente.gov.ar)
- España, Confederación de consumidores y usuarios. Área de Gobierno de Economía y Participación Ciudadana. Dirección General de Comercio y Consumo. (2006). *Manual de Consumo Sostenible en nuestra vida cotidiana*. Madrid. Disponible en <http://www.cecumadrid.org/interes/consumoresp/pub/consumo-sostenible.pdf>
- PNUMA, UNESCO. *Manual de Educación para un Consumo Sustentable: Jóvenes por el Cambio. La Guía*. (2008). Disponible en [http://www.consumoresponsable.org/documentos/YXC\\_red.pdf](http://www.consumoresponsable.org/documentos/YXC_red.pdf)
- Manual de Educación en Consumo Sustentable. (1999). Publicación que forma parte del proyecto "Desarrollo del Movimiento de Consumidores en América Latina y el Caribe" apoyado por la Comisión 24 de la Unión Europea. Santiago de Chile. Disponible en: [http://www.ceadu.org.uy/documentos/Manual\\_de\\_Consumo\\_Sustentable.pdf](http://www.ceadu.org.uy/documentos/Manual_de_Consumo_Sustentable.pdf)

## Equipo de trabajo

**Cecilia Barcelona**

**Patricia Romero (Coordinación)**

**Silvia Vidales (colaboración)**